

QUIEN AMA NO HACE DAÑO

Sin duda, el dicho de S. Juan de la Cruz “quien anda en el amor ni cansa ni se cansa”, sobre todo cantado por los monjes de Taizé, es más hermoso que el título de esta reflexión. Pero quizá no tan verificable. Y menos bíblico, porque dice San Pablo en la lectura que proclamaremos el domingo: “uno que ama a su prójimo no le hace daño; por eso amar es cumplir la ley entera”.



*"Amarás al Señor, tu Dios,
con todo tu corazón,
con toda tu alma y
con toda tu mente y
al prójimo como a ti mismo"*

Mt 22,37-39

Todo el mal que comete el ser humano (adulterio, robo, muerte, envidia, maledicencia,...) tiene una misma raíz. O mejor, carece de raíz. Falta el amor. Y cuando no hay amor, todo el mal se hace posible. Por ello, la única deuda que tenemos unos para con los otros es el amor. Y cuando se ama al prójimo, ya está cumplida toda la Ley. No resulta por tanto nada exagerado aquello de S. Agustín: “ama y haz lo que quieras”.

Cuando hablamos algo de otra persona, con frecuencia mal, podemos acertar en lo que decimos. Pero ¿de qué sirve? Un primer filtro para el uso de nuestra palabra nos lo da uno de esos adagios que circulan por Internet: “si lo que vas a decir no es más hermoso ni más útil que el silencio, guarda silencio”. Utilizando este filtro, evitaremos mucho daño y muchos disgustos personales. La palabra mal dicha, como la bala disparada, nunca regresa y en el camino suele hacer estragos.

Pero no basta. La palabra se nos ha dado para hacer el bien. Y cuando nace del amor, no de la ira, ni de cualquier clase de egocentrismo, se vuelve constructiva. A eso nos invita el Señor. A corregir al que hierra o peca. En primer lugar a solas y, si fuera necesario, apoyándose en una o dos personas de prestigio y confianza que tengan capacidad de persuadir. ¿Practicamos algo la corrección fraterna en nuestras comunidades o familias?

Tengo el presentimiento de que nuestra lengua anda suelta para la crítica fácil pero remisa para ayudar serena y mansamente al prójimo por la vía del diálogo fraterno. Para llegar a él, es imprescindible amansar el corazón, evitar el riesgo del desahogo iracundo, y buscar con exclusividad el bien del otro.

Cuando corregimos porque la conducta del otro nos molesta o irrita, ya no buscamos su bien sino nuestra satisfacción. Y corrección que no está inspirada y motivada por el amor, no sólo es inútil sino también dañina.

Me parece que cumplimos poco con el deber de ser atalayas en medio del pueblo, como dice el profeta Ezequiel. Y como comenta S. Gregorio Magno, nos convertimos en “perros mudos” que callan por temor.

Sin embargo, en la actualidad, los psicólogos hablan de la “asertividad”, consistente en decir las cosas necesarias y oportunas sin ofender. Asertividad que no se alcanza sin haber aprendido a respetar y a amar al prójimo.

Junto a la corrección fraterna, el perdón mutuo y la oración comunitaria, forman los tres pilares sobre los que se asienta una comunidad viva. Ninguna de estas cosas puede regularse minuciosamente mediante leyes y cánones, pero forman el entramado fecundo de las relaciones fraternales a las que el Evangelio, la buena noticia de Jesús, nos invita. Éstas sólo las construye el amor, que resume la ley entera.

JOSÉ MARÍA YAGÜE